



POLITICA DE CALIDAD



Zaragoza, 11 de mayo de 2020

Centro Cálculo Bosco, como empresa de servicios informáticos y formativos, tiene como prioridad fundamental conseguir plenamente las expectativas de nuestros clientes, y por tanto todas las actividades se definen de manera que se garantice la máxima calidad de los servicios ofrecidos, mediante una combinación de los recursos humanos disponibles con los medios actuales de los que disponemos.

El sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015 es de aplicación a

Centro Cálculo Bosco S.L. (Departamento de Telemarketing)
"Servicios de telemarketing y Call Center"

Nuestra política de calidad se fundamenta en las siguientes directrices:

- Obtener la máxima satisfacción de los clientes mediante la adecuada prestación de servicios, cumpliendo los requisitos especificados, y en su caso la normativa, legislación y reglamentación aplicable.
- Fortalecer la relación con nuestros proveedores y clientes.
- Aumentar nuestro potencial y capital intelectual a través de la formación continuada y la gestión del conocimiento.
- Motivar al personal en la relación de su trabajo, potenciando así su actitud responsable y el trabajo en equipo.
- Mejorar de forma continuada la gestión interna evitando deficiencias de calidad.
- Optimizar las actividades comerciales así como los recursos, humanos y técnicos, disponibles en el centro.

Para conseguir el éxito con la política de calidad enunciada, se establecen unos objetivos formulados para mejorar de manera continua la calidad de nuestros servicios y favorecer el seguimiento cuantificado de dicha mejora. Para cada objetivo, se definen las acciones a realizar y los responsables de su cumplimiento de forma que pueda cuantificarse, mediante el seguimiento de unos indicadores, el grado de avance en cada uno de ellos. Nuestro agradecimiento al apoyo de esta política por parte de todos.

Fdo: Miguel Angel Sánchez Morcate
Gerente